

Sabías que...

con ebroker puedes hacer mucho más de lo que imaginas



ebroker: Último aviso para la DEC semestral

Recuerde que quedan tres días para presentar la DEC semestral.
Fin de plazo: **antes del 1 de marzo 2012**



Tan sólo tendrás que ir a...

Empresa > Datos de empresa > Libros-Registros contables >
Modelos oficiales de documentación



Desde aquí generas el fichero para la presentación telemática, y luego desde la aplicación de la DGS importas el fichero que te genera ebroker, revisas los datos y realizas la presentación telemática, siguiendo los pasos que te indicamos en la documentación específica de la ayuda:

- Separata "Presentación telemática DEC"



Generación del fichero para presentación telemática



Presentación telemática DEC



"Sugerencia Sabías que..."

Tienes a tu disposición el buzón de comentarios y sugerencias: soporte@ebroker.es

Puedes consultar el histórico de todos los boletines publicados hasta la fecha en la siguiente dirección:
<http://www.e2000.es/boletin-sabias-que>